



ANUNCIOS.

PAGO ANTICIPADO.

Se suscribe en Alcoy, en la Administración calle de San Lorenzo n.º 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS  
ATRASADO 25

# EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

SUSCRIPCIONES.

PAGO ANTICIPADO.

Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamamos la Administración

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS  
ATRASADOS. 25

Año VIII.

REDACCION,  
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

ALCOY, Miércoles 2 de Diciembre de 1885.

ADMINISTRACION.  
CALLE DE SAN LORENZO, 11.

Núm. 2.351

## Se arrienda

Se arrienda en la partida del Salt titulado "Molino Medio", con un 1/2 de agua del manantial y con 48 palmos de salto y con todos los artefactos de máquina de cardar lana, batanes y perchas. Para las condiciones darán razon en la calle del Tap, número 10, Cristóbal Mataix, hijo.

## SE

Se vende una máquina de vapor sistema Lyon, fuerza de cuatro caballos nominales. Para tratar D. Jorge Serra, constructor, Sta Elena

## A precios de fábrica.

Se venden camisas de hierro, transparentes, marcos para retratos, perchas, carteras de viaje, plumas, plumeros etc. etc.

También se encontrará en este establecimiento un grande y variado surtido de muebles fabricados en nuestro taller á precios equitativos.

Perez y Admella.  
8, Mercado, 8,

## AVISO.

A consecuencia de haberse exigido por parte de los delegados del Gobierno el recargo sobre las tarifas de transporte de viajeros que hay establecido como impuesto al Estado, esta Empresa tiene el honor de poner en conocimiento del público que desde 1.º de Diciembre próximo el precio de los billetes de los coches correos de Alcoy á Bañeras y vice-versa, será de 2 pesetas 50 céntimos.

Alcoy 30 Noviembre 1885.  
El Jefe del Despacho Central,  
Antonio Navarro.

Se vende un barómetro de este modelo. Información en la Administración de este periódico.

## EL SERPIS.

ALCOY, 2 DE DICIEMBRE DE 1885

## Alcoy y su region

Se ha concedido permiso al Alcalde de Torrevieja para que celebre las fiestas que anualmente se efectúan en aquella villa en honor de nuestra señora de la Concepcion.

El renombrado prestidigitador *Diablo Fò* ha sido contratado por la empresa del teatro de Torrevieja para dar tres representaciones durante las fiestas, que tendrán lugar en los dias 6, 7 y 8 del presente mes.

Nuestro estimado colega "La Correspondencia de Valencia", nos dice que ningun dia ha dejado de remitir el número de cambio. Como nos ha faltado, no obstante lo que el colega afirma, por espacio de algunos dias de la pasada semana, debemos creer que la falta procederá de correos.

Es inútil, por lo tanto, toda reclamacion.

Leemos en "Las Provincias":

"El alcalde de Requena, Sr. Cobos, remitió ayer al gobernador de la provincia la dimision de aquel cargo, á fin de que la eleve al ministro de la Gobernacion."

Traslado á nuestro estimadísimo alcalde.

Se halla vacante una escribania de actuaciones en el Juzgado de Novelda. Las solicitudes se presentarán en el término de 20 dias.

El dia 30 del mes actual se subastará, por tercera vez, en la fábrica nacional del Timbre, la enagenacion de las costillas de las resmas de papel, cartones y cartulinas y los pedazos de cuerda inaprovechables en ella durante dos años, á 16 pesetas el quintal de las cubiertas y á 28 el de cuerda.

Por real orden de 24 del actual, se ha dispuesto que el médico D. Félix Saenz Tejada, pase á estudiar las aguas minero-medicinales que brotan en la partida de Molinell, término de Olivares, naturaleza, yacimiento, clasificacion, caudal y condiciones de explotacion de las mismas, fijándose especialmente en la temperatura.

El informe que sobre estos extremos deberá redactar el Sr. Saenz Tejada, deberá presentarlo en el plazo de tres meses.

Dice un periódico que el recaudador del impuesto de consumos de Altea, ha huido, llevándose distraidamente unas seis mil pesetas.

Entre los papeles que le han encontrado, hay un nombramiento de oficial.  
¿Oficial carlista?

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores la subasta del arriendo del impuesto de consumos, que tuvo lugar el dia 21 de los corrientes en Orihuela, la Corporacion municipal ha acordado se saque á segunda subasta por el tipo de las dos terceras partes del señalado á la primera con inclusion de las especies adicionadas á la segunda tarifa; cuyo acto tendrá lugar el dia tres del próximo mes de Diciembre, de once á doce de la mañana, en el salon de sesiones de las Casas Consistoriales, bajo las mismas condiciones que sirvieron para la primera y constan en el expediente que se halla de manifiesto en aquella Secretaria de la Municipalidad.

Probablemente se encargará de la direccion general de Administracion de Penales, el Sr. don Francisco de A. Pacheco, diputado por la circunscripción de Alicante.

Ha sido trasladado á las islas Filipinas, don Justo Sevilla Echevarría, médico del primer batallon del regimiento de Sevilla, que ha permanecido en esta ciudad mientras ha guarnecido dicha fuerza esta plaza, conquistando muchas simpatias entre nuestros paisanos y especialmente entre la clase de facultativos á que pertenece.

El alcalde de Ibi se ha quejado al Señor Gobernador, en oficio fecha 29 del pasado mes, del poco esmero con que se efectua el servicio de correos en la Administracion de Villena, causando graves perjuicio al pueblo.

Confiamos en que será debidamente atendido.

De una correspondencia de Cetta, que dirigen á un colega, tomamos los siguientes párrafos que interesan conocer á nuestros cosecheros de vinos y á los que comercian en dicho artículo:

"La afluencia de comerciantes y corredores forasteros ha sido grande en nuestro mercado de hoy.

No obstante, poco tengo que modificar las noticias que daba en mi última correspondencia:

Como el mal tiempo continúa, los arribos han sido de poca importancia en esta semana, durante la cual se han resentido también algo las transacciones, que se han circunscrito en algunas partidas de vinos superiores de Alicante, que se han pagado de 48 á 50 francos hectólitro y en un cargamento de Italia, de 1200 hectólitros, que han encontrado colocacion á su llegada, á francos 51'50 céntimos.

Estos vinos, que son de excelentes cualidades rojos, vivos, de mucho fondo y finos de gusto, harán este año una ruda competencia á los de Alicante, Aragon, Priorato, Utiel y en fin, españoles todos que gozan fama de superiores, porque no contienen yeso, por lo que se hacen indispensables á una buena parte de este comercio, que expide en ciertos departamentos donde el consumo no acepta, á ningun precio, vinos enyesados.

La adquisicion de las referidas clases, favorece en grande escala á los vinos de Mallorca, que también están exentos de yeso, por lo que estos abaratan aquellos.

Así que tan pronto es conocida la noticia de la venta de un cargo de vino italiano, la sucede irremisiblemente otra que pregona la realizacion de dos ó tres cargos más procedentes de las Baleares.

En vinillos á 15 grados debo señalar también algunas importantes ventas, que han recaído en diferentes lotes, rojitos y muy francos de gusto.

Y á propósito de esta clase de caldos, debo llamar muy poderosamente la atencion de los comerciantes valencianos, á fin de que no sufran las desagradables consecuencias que están tocando ya los tarraconenses. Pues me aseguran que en la frontera se han detenido y decomisado algunas partidas de vinos ligeros, llamados aquí "piquettes", cuyas mercancías, según la aduana, de todo contienen menos zumo de uva."

Anoche, á la salida de los coches de Valencia, constituyó una verdadera manifestacion el gentío que acudió á despedir á los reclutas que han sido llamados al servicio.

Algunos de los soldados han contraído matrimonio.

El tiempo ha sufrido cambio en su estado. Anoche se notó alguna niebla y hoy ha amanecido el cielo cubierto, aunque sin tendencia á lluvia.

La temperatura es algo mas fria que los dias anteriores.

Terminados con exceso los plazos concedidos para facilitar á los Ayuntamientos el pago del impuesto personal y 5 por 100 sobre los presupuestos de ingresos municipales hasta 30 de Junio de 1877, mandados cobrar por sextas partes, según lo dispone el artículo 13 de la ley de presupuestos de 24 de Febrero de 1878, y no habiendo solventado algunos de ellos, el señor Administrador de Hacienda de la provincia ha prevenido á los Municipios en descubierto, que la Direccion de Contribuciones, en orden de 12 de Abril del año próximo pasado, exige de dicha oficina que los Ayuntamientos deudores ingresen del respectivos descubiertos de la Tesoreria de Hacienda.

El gobierno mantiene al frente de este distrito militar al general Azcárraga. Hace muy bien; pocos generales habrá mas dignos de esta confianza.

Segun noticias de Alcira, no se han descuidado los padres escolapios en celebrar honras fúnebres al difunto monarca D. Alfonso XII (Q. E. P. D.) Apenas tuvo noticia el rector de las Escuelas-Pías, R. P. Juan Vengut, de que había fallecido S. M. el rey, dispuso todo lo necesario para los funerales, que tuvieron lugar el sábado, á las diez y media de la mañana. El altar mayor estaba cubierto de negros paños, un crucifijo y seis grandes blandones.

En el centro de la iglesia se elevaba un catafalco de tres cuerpos, ostentando en las cuatro caras del segundo cuerpo las armas reales, que ya sirvieron en los funerales de la malograda reina doña Mercedes: el tercer cuerpo lo formaba tumbano cubierto de paño de terciopelo con galones y franja de oro; y sobre el mismo, en último término, un almoadon, también de terciopelo negro con galones y borlas de oro que sostenía la corona real y el cetro. Dos magníficas coronas adornaban la fachada principal, una de flores naturales depositada en nombre del colegio y la otra de flores artificiales, ofrenda de la familia de D. Ramon Galvañon.

Cantóse la misa grande del maestro D. José Calasanz Silvestre, dirigida por su hijo D. José. El responso fué del mismo autor. Celebró la misa el reverendo padre rector Juan Vengut, asistiendo los RR. PP. Salvador Puchades y Rafael Aparici, el primero como á diácono, y de subdiácono el segundo: llevaba la capa el P. Juan Marqués.

El caliz en que se celebró la misa fué regalo de S. M. D. Alfonso á dicha comunidad.

Altamente emocionado se hallaba el celebrante al leer la oracion del responso, y muchísimas damas alicireñas llevaban sus blancos pañuelos á los ojos para enjugar sus lágrimas. La concurrencia á dicho acto religioso fué extraordinaria, asistiendo cuanto de noble encierra Alcira. Los reverendos padres escolapios han querido ser los primeros en recibir su tributo á la buena memoria del joven monarca, que contribuyó con una crecida limosna para la restauracion de la iglesia de San Agustín de las Escuelas-Pías de Alcira, recibiendo otros favores, que no olvidará nunca la agradecida comunidad.

El fotógrafo de dicha ciudad ha sacado varias vistas del catafalco.

Leemos en "La Tarde", de Alicante:

"Por enfermedad del señor Gobernador Civil de la provincia se ha encargado del mando de la misma el Sr. D. Manuel Fisac secretario del gobierno.

El Sr. Corbalán saldrá mañana para Madrid á consultar con los facultativos que en otras ocasiones le han proporcionado el remedio de la enfermedad que hoy le obliga á resignar el mando de esta provincia."

Rara enfermedad la del Sr. Ruiz Corbalán que se recrudescerá y le obliga á consultar con tanta perentoriedad la medicina cuando entra en el poder el partido liberal!

En cambio, en Alcoy tenemos un alcalde que no se pone enfermo por nada del mundo...

Es decir, mientras mande.

Ayer tarde, en el tren correo, salió de Alicante el gobernador de la provincia Sr. Ruiz Corbalán. Se ha nombrado para sustituirle á D. Francisco de Paula Bañquells, gobernador que ha sido de esta provincia.

Esta noche celebrará el ayuntamiento de esta ciudad, la sesion ordinaria que no pudo efectuarse el lunes por falta de asistencia de suficiente número de señores concejales.

## DESPEDIDA DEL GOBERNADOR.

Ayer tarde dejó el mando de esta provincia el Señor Ruiz Corbalán, dirigiendo á los alicantinos la siguiente allocucion.

"ALICANTINOS.—La sucesion de los acontecimientos y los cambios recientemente operados en la marcha de la política, me han impuesto el deber de presentar la dimision del cargo de Go-

bernador civil de esta provincia que por espacio de año y medio he desempeñado con muy especial y señaladísima honra.

Al abandonar aquella, y más particularmente su capital, no olvido que dejo la tierra clásica de la hidalguía y de la caballería, en donde las virtudes cívicas se cuentan por el número de sus habitantes, y los sacrificios en aras del bien de la patria por la cifra de sus dignos hijos. Por eso creeria faltar al más sagrado de mis deberes en los momentos actuales, si al alejarme de vosotros no os dirigiera la cariñosa voz del amigo, como débil expresion del afecto y del agradecimiento de que os soy deudor por vuestros propios méritos.

La Providencia me ha deparado entre vosotros más dias tristes que serenos; más lágrimas que dulzuras; y al confundirse nuestros sentimientos y aspiraciones en los supremos instantes de prueba por que ha pasado esta ciudad y su provincia, de vosotros he aprendido á hacer frente á aquellas aciagas circunstancias, y vuestros ejemplos han sido el mejor estímulo de mis actos.

Ellos han determinado el especial afecto que os profeso, pues no es ciertamente la prosperidad, sino la desgracia, la que tiene el privilegio de engendrar mas sincero y desinteresado cariño.

Grande y muy grande es el que guardo hacia vosotros al apartarme de vuestro lado, y ninguna distincion puede ser para mí de tanta estimación como las muestras de consideracion y afecto que en distintas ocasiones os he dado digno tributo: por eso conservaré como el timbre mas valioso y preciado de mis honores políticos, el título de hijo adoptivo de esta ilustre Ciudad, con que se sirvió enaltecerme el Excmo Ayuntamiento, á cuyo señalado absejo correspondió procurando ser digno siempre de conservar la que juzgo mas honrosa de todas mis distinciones.

Perseverad en vuestras virtudes que tanto abonan la cultura del pueblo á que pertenecéis, y ellas os prepararán la prosperidad y ventura de que sois acreedores, y por cuya consecucion elevo mis tan humildes como sinceros votos al cielo.

En cuanto á mí, considerárame suficientemente compensado y cumplidamente satisfecho, si abrigara la seguridad de dejar entre vosotros un recuerdo tan grato como de vosotros lleva vuestro ex-Gobernador.—J Ruiz Corbalán.

Desde Benilloba.

1.º Diciembre 1885.

Sr. Director de EL SERPIS.

Muy señor mío: En la creacion de que el señor alcalde de Penaguila, ordenaria la reparacion de algunos trozos de camino, que conducen á dicha Villa, y que son de su término, trozos, que en cuanto llueve, quedan completamente intrasitables, no he dicho nada sobre este particular en mis anteriores; pero hoy, que veo la imposibilidad de dicha autoridad, ante el buen tiempo reinante y que favorece para poder arreglar todo desperfecto y considerando la proximidad de lluvias y nevadas propias de la estacion en que vamos á entrar, me veo en la precision de hacerlo público, al objeto de llamar la atencion del mencionado Sr. Alcalde, é invitarle á dar un paseito por estos terrenos, con lo que se satisfará de lo justo de mi peticion.

Otra también para quien corresponda.

El alcalde de Benasau, al de Benilloba, y este á su vez, al de Penaguila; lo cierto es, que existe insepulta, y en medio del camino, que desde esta vá á Benasau, una caballería, que ha dias dejaron unos gitanos.

Para evitar vista tan repugnante, debian ordenar, (si ya no lo han hecho), el entierro de dicha caballería.

En el número 2350 de su periódico veo una noticia dada, sin duda, por alguno de los contrincantes, y como V. sabe señor Director, que cada cual, "cuenta de la feria, como le haya ido en ella," al objeto de que la duda, no de margen á comentarios desfavorables á unos y otros, le diré la verdad de lo sucedido en esta el domingo 29 del mes pasado, entre el señor alcalde y varios jóvenes de esta poblacion.

Serian como las 10 de la noche, se encontraban en el domicilio de Ramon Borrell, en reunion amistosa, varios jóvenes (como he dicho,) ameniando esta los acordes de varias guitarras, cuando pasaba el Alcalde acompañado de dos guardas en concepto de ronda, ó patrulla; dicha autoridad, (sin entrar en la casa) advirtió al Borrell que ya era hora de retirarse, contestando este, que pronto lo harian; terminado esto, uno de los de la broma, hubo de vertir expresiones poco decorosas y un tanto repugnantes sobre dicho alcalde, y entonces fué cuando uno de los guardas, entró á reconvenir á aquel; la manera como lo hizo, no fué muy comedida; pero en fin fué tal como se merecia.

Esto es lo sucedido, y no creo sea de ninguna trascendencia, y que dé lugar á recriminaciones contra nadie.

Hasta la otra, suyo affmo. S. S. Q. B. S. M.  
El Corresponsal.



Entre paréntesis.

La transformación de un partido.

Esto es hecho. El partido conservador ha prescindiendo ya valientemente de todo antifaz. Lo que estaba en el fondo ha salido a la superficie. — Hé aquí cómo habla el Sr. Romero Robledo. — «El partido conservador ha sufrido el golpe de muerte en estos días, y morirá. Tenía en la política española, según ha declarado mil veces, la misión de constituir la más firme garantía de las instituciones, la más sólida base de tranquilidad pública y del desarrollo de todos los intereses; era el freno que contenía a los revolucionarios, y el más poderoso elemento, dentro del orden monárquico, para que la patria se colocase a la altura del movimiento político de Europa. Contaba para esto con un carácter firme, con una voluntad de hierro, con hombres que comprendían al Jefe y que en sus puestos respectivos gozaban de gran prestigio e influencia. Con estas condiciones, el partido, en la oposición como en el poder, se inspiraba en el más alto concepto de la disciplina. Pues bien; cuando este partido contaba con esta clase de elementos y se creía en condiciones de responder a su elevada misión, el Sr. Cánovas ha sabido arrojarle por una ventana del Palacio del Pardo. Cuando ese carácter ante la crisis ha temblado perdiendo la serenidad que exigían las circunstancias, hay que convenir en que ha perdido por completo las condiciones que son precisas en el que dirige al combate de la política fuerzas e intereses. Además, si reconocía la gravedad de las circunstancias, si consideraba preciso el momento de la evolución, ¿por qué antes de declarar al partido sin condiciones para cumplir su elevada misión, no consultó a sus hombres más importantes? El Sr. Cánovas tiene tanta soberbia para ordenar a sus subordinados, como falta de valor para afrontar situaciones graves. El Sr. Cánovas tendrá el fin del Sr. Posada, que murió olvidado en su retiro de Elanes entre libros y papeles. Este lenguaje es contundente; además no hay duda de que es obra del Sr. Romero Robledo. A una misma hora periódicos de tan buenas noticias como El Imparcial y El Liberal en términos idénticos, como si se tratase de una solemne declaración, preparada así por indirectos medios, dan cuenta de la bizarra y arrogante actitud del jefe de los húsares. Estos mismos sujetos ahorran toda prudencia y mesura en eso de poner al aire las intimas discordias, la guerra civil, que en vano en mejores días intentó el Sr. Cánovas contener. La lucha comenzada así ha enardecido. Los respetos han acabados; las treguas han terminado. El Sr. Romero Robledo que no tiene la obligación de pensar alto, ni de ser un estadista, ni es, casi un hombre político en la noble y grave acepción de la palabra, — el Sr. Romero Robledo rompe las hostilidades; y por su parte el Sr. Cánovas, y el Sr. Silveira y el Sr. Conde de Toleño y con ellos otros hombres prudentes y de consejo, comprenden que ha llegado el momento de hacer del partido conservador, gastado por resistencias desatentadas y desdenes de la fortuna, una agrupación para el Gobierno, fuerte, sí, pero seria y bien avenida con las exigencias de una normalidad política, de una práctica constitucional, sincera que tanto han menester, en los días difíciles en que hemos entrado, las instituciones y la patria, amenazadas por el carisma y la demagogia. Si hacían mal los conservadores en negarlo. El problema de esa transformación está ya planteado cruda y francamente. Solo está ya la cuestión en saber cómo ha de ser resuelto. Romero con sus húsares, la carne flaca, la banda condottiera del partido? O Cánovas con sus hombres serios, con los elementos sanos, con las fuerzas rebustas y las gentes honorandas? Para nosotros, la respuesta no es dudosa. Si del partido liberal dependerá resolver, no habría dilema posible: — Cánovas — diríamos desde luego. También creemos que lo dirá desde el primer momento el partido conservador. Los momentos son harto críticos, y no es creíble que la suerte de una fuerza, que tanto importa mantener potente a las instituciones y a la paz pública, se debilite y mengüe, entregándose a Romero Robledo. La actitud del Sr. Cánovas, en esta ocasión, y la impertinencia agresiva del jefe de los húsares, dicen bien a las claras de qué lado está el patriotismo, la prudencia y las altas miras del hombre de Estado. Reconstituyase el partido conservador; acometa con mano firme su depuración; arroje de su seno de una vez a los romancistas indócitos, a los violentos, a los cínicos; quédese con los hombres que entienden el Gobierno, no como máquina de aplastar al adversario y enaltecer al amigo; sino como instrumento de justicia y ponderación nacional, y entonces podrá decirse que el Manifiesto de Sandhurst no ha ido a enterrarse con el malogrado Rey. La normalidad será establecida; quedarán organizados de los grandes partidos de opinión, y dejaremos de oscilar entre las resistencias estériles y las desesperaciones infecundas. Por de pronto, el partido liberal vota por el Sr. Cánovas.

Y dice El Día:

«La prensa anuncia que el Gobierno está decidido a resistir sus pretensiones de sus amigos. Por de pronto, el Sr. Camacho ha reclamado completa libertad de acción para el nombramiento de los funcionarios de Hacienda, y es de creer que designe a personas idóneas, sin tener para nada en cuenta sus condiciones políticas. Rudo será el choque que el Ministerio tenga que sufrir, pues muchos de sus parciales gritarán ¡traición! y otros le abandonarán. Se equivoca el colega. En el partido liberal no habrá nadie que grite ni nadie que huya, por razones tan mezquinas como las que apunta El Día. En el partido liberal no se equivocó el colega. En el partido liberal no se equivocó el colega. En el partido liberal no se equivocó el colega. Como todo aquello que tiende a romper los antiguos moldes de nuestra vieja política, presentimos que los patrióticos propósitos de unir en una aspiración común a todos los monárquicos constitucionales, si es que no fracasó, ha de experimentar serias contrariedades. Forma en que funda su tesis el colega conservador: «El espíritu aún el cadáver del malogrado Alfonso XII, vemos por una parte comenzar a disculpar a desdoblamiento la política del Gabinete, y por otra alentar la fuerza y mostrar deseos que no cuadran bien con los propósitos de haber contados días. Lo uno no excluye lo otro, pues no ha de ser ni debe de ser obstáculo para los propósitos de unir en una aspiración común a los monárquico-liberales el que se discultan estos y la política del último Ministerio conservador. Tendría que ver el que pretendieran los conservadores que quedara olvidada y sin gloriar la fama adquirida por los hombres públicos que acababan de salir del poder. Una cosa es unirse para resistir al enemigo común, haciendo todo lo posible por no facilitarle el camino para llegar al logro de sus aspiraciones y otra lo que pretende el colega. Acaso El Estándarte se da por perdido la fe, que hoy tiene o ha de cambiar de iglesia, porque se discultan los actos del último Gobierno de su partido? Leemos en El Diario Español lo siguiente: «Ha sido un acuerdo altamente patético, dicen ellos, el que se ratificó el 29 de noviembre, y por el que el partido conservador, para que, como las riendas del Gobierno y el partido liberal, pues de ese modo se han conjurado grandes peligros, se han evitado probables catástrofes, se ha asegurado la paz de la nación y la suerte de las instituciones. Francamente, no entendemos esta manera de razonar. Es el destino del colega conservador, estar en desacuerdo con su partido cuando éste realiza una tentativa algo buena. O tiene la desgracia de no entender lo que eiteudió on seguida de D. Antonio Cánovas, lo que eiteudió orá el único patriota verdadero del partido conservador. Dice un colega que ha dimitido el Rector de la Universidad de Zaragoza, y que también parece que ha dimitido el Sr. Creus. Dice La Unión, respondiendo a este súelito que le dedicamos hace dos días: «¿Conque no transigirán ustedes con nada? ¡Ya! ¡Ya! Lo mismo decían escribiendo el 73 y 74 el Cuartel Real, y sin embargo... O La Unión ha perdido la memoria al verse alejado del presupuesto; o vuelve a la tesis, y al Cuartel Real. No queremos ir hasta ese cabo para saber, que es de él. «No hemos transigido. Lo entiende la GACETA UNIVERSAL. De la mestizaje supponer como el ministro. «Un telegrama de última hora confirma que don Carlos se mantendrá en actitud expectante. Y si la toma circulante correrá la suerte de las monedas falsas: acabar clavada en algún estanco. Centestando La Epoca a un periódico republicano que ha pedido el indulto de la prensa y la cesantía del Coronel Oliver, se expresa en estos términos: «En lo primero estamos conformes, de la manera que en otro lugar decimos, siempre que queda bien resguardadas las instituciones del país. Pero si se insinúa una política de venganzas y a los que cumplieron órdenes de sus superiores se les castiga, entonces tendremos que ser más severos en nuestras censuras. Porque esto está fuera de todo sistema, y de toda conveniencia política. La venganza es ruin pasión; pero la justicia es pasión noble. Y una inspección de ferrocarriles como premio al cumplimiento de órdenes recibidas, no nos parece mal si está bien dada. El defecto de los liberales, como políticos, siempre ha sido el mismo: la generosidad y el olvido de las ofensas. No tiene, pues, La Epoca que hacer exortaciones. Se va descoriendo el velo. Leemos en El Imparcial: «Ya no existe el Gabinete negro. Una de las primeras disposiciones del señor Ministro de la Gobernación ha sido suprimir la censura de telegramas que con tanto rigor ha aplicado el Gobierno conservador. La Fe, haciendo versos: «Parécenlos cir a D. V. Venancio, imitando a Manriague. Al campo, Melgares, voy. donde probaros espero que si ves solo baldorete. Venancio el de Lillo soy. Esto no es más que una insolencia digna de los bromes que se arrastran a los pies. Desespera ya El Globo de que a estas horas no se haya publicado el decreto de indulto para los delitos de imprenta.

apremiantes y deseados, sobre todo por lo que directamente interesan al propio partido liberal.

Pero esta tardanza es solo la estrictamente necesaria, la que exigen las circunstancias tristes que atravesamos, que cuando menos obligan al Gobierno a no llevar a la aprobación de S. M. la Reina más que asuntos perentorios y urgentísimos, al menos mientras no trascurran los nueve días de duelo que la etiqueta común impone.

Obrar de otra suerte sería olvidar altísimas y respetables consideraciones por atender a conveniencias casi propias y particulares, pues del decreto de indulto creemos que no ha de ser la que alcance menos provecho la prensa liberal, que tiene encima el peso de más de ochenta denuncias, de las que ocupará este periódico diez y seis, y de las cuales, por cierto, ha sido siempre único responsable su Director. Ya ve El Globo como nos sobran motivos para estar más impacientes que ellos.

Vida madrileña.

En el café, y meditabundo y triste, escuchaba yo pareceres de algunos amigos con espanto. —Aquí no vienen los liberales, había dicho con voz poderosa un barbero de la plaza, antiguo amigo suyo, aquí viene la liquidación social. —«Los caristas se echan a la calle, los republicanos, se sublevarán en Andalucía cantones, la Corte en Estella y luego: Dios verá. —«Hace falta un hombre que acabe con tanta pili- llería, —murmuraba un señor viejo nacional del 54, y luego revolucionario sensato y adorador del General Prim.

Pedro callaba y oía tantas y tan confusas opiniones. Si, le parecía que no iba a subir nunca, que hacía falta un hombre, y miraba distraído a la taza de café como si de allí hubiera de salir el héroe vestido y encauzado, con sus legiones de valientes, a salvar la sociedad.

Las noticias que llegaban, las voces del fosforo pregonando los periódicos de la noche; las estupendas novedades que de cuando en cuando traía algún contertulio, y que eran discutidas con furor; fueron poco a poco borrando su impresión, se sintió mal; despidióse cortésmente, y como borracho que busca su casa, salió del café y se encaminó tristemente a su pobre cuarto de soltero.

Se acostó temprano, pero no lograba conciliar el sueño. ¿Qué situación la suya! ¿Qué hacer? ¿A quién dirigir? ¿Por qué se durmía y en su sueño verdaderamente extraño. Vió primero lucitas e imágenes confusas, que fueron aclarándose hasta tomar distintas y conocidas formas. Tenía hambre, sed, y se dirigía a una casa grande, resplandeciente de luz, por cuyas ventanas se asomaban rostros extraños, que no merecían ni un sólo vistazo, y que por rara coincidencia eran iguales a las de sus amigos y contertulios. Quiso abrir la puerta, que resistía y resistía, y el empuje que empujó, y paróchi que se tiraban por detrás y que todos aquellos rostros se morían haciendo burla, y con angustia pensosa fue paralizándose sus movimientos, hasta que cayó exánime y desperto.

«Estaba quebrantado, y en su mente se confundían las ideas. Poco a poco fue volviendo a la vida y pensó de nuevo en lo que iba a hacer y en lo que iba a lograr. Tres días antes se hallaba contento. Las esperanzas borrahán la idea de las dificultades. Lo lejano del éxito adornecía el espíritu de concurrencia. Pero desde el día anterior todo había ido ennegreciéndose y, desconfiaba en sus fuerzas y en el éxito, y aquella mañana ya tenía por seguro el fracaso y sus tristes desilusiones.

Se adunó a sí mismo, se hizo mil reflexiones valerosas, pero de cuando en cuando se quedaba distraído y los recuerdos, más poderosos que su voluntad, se ofrecían palpitantes ante sus miradas. Los estaba todos a la vez, pero sin confundirlos.

Creía que era ayer mismo cuando llegó a Madrid con el inútil bagaje de su carrera de filosofía y letras, pensando en las glorias por alcanzar, y en las riquezas que se ofrecían al paso. Se miraba primero gacettillero, luego evanhuélista, e iba viendo desfilar los años sin fruto, con las alternativas de miserias, de apétitos y de exterioridades.

Dos ó tres veces había hecho tentativas de elevación que no llegaron nunca. Su carácter suave se había agriado con las inseguridades de las luchas políticas, y dos ó tres veces había intentado también arrancarse a sus exigencias, pero inútilmente.

En cierta ocasión había querido poner un colegio, pero su voluntad, gastada por las incertidumbres y su inteligencia, soñando siempre en los éxitos rápidos; habían retrocedido ante lo inmenso del esfuerzo, y lo lento del resultado. Otra vez quiso escribir, pero necesitaba para ello prepararse, trabajar, esperar, luego, hacerse con los años un nombre, y sus necesidades no esperaban, y el trabajo reprochó a larga fecha espantaba su imaginación de bohemio, sin energía y sin persistencia.

Se había dejado ir, la corriente lo arrastraba. Ya de aquellas esperanzas y deseos, no le quedaba otra cosa que el continuo maldecir de las cosas y de los tiempos. Desechó por un gran esfuerzo de voluntad, aquellos pensamientos, y se lanzó a la calle, saludando a los gritos, la ensordecieron. —«El extraordinario tal... vociferaba un vendedor. —«La crisis, la crisis, —se decía en todos los grupos, ya. —«Pedro! ¡siento un espoleo en todo su cuerpo, una oleada de impaciencia le subió a la cabeza, y se dirigió a todo escape a su círculo a escuchar y a ver.

Oyó comentar las noticias y estuvo dos veces para llorar. Aquello no iba bien. Hombres nuevos sustituirían a los hombres antiguos, y no se indicaba a su antiguo director para ningún alto cargo. Y era en los otros tales seguridades, que le entró irremediable desaliento. Perdió la conciencia de las cosas, y estuvo así hasta que oyó hablar de que el Ministro despachaba; de que el Subsecretario y el Jefe del personal extendían los nombramientos, y pensó en ir a verlos, en hablar con el alma, refiriendo sus luchas, sus angustias, sus dolores, y quizás en obtener por la compasión lo que no lograba por el esfuerzo.

Pero una invencible timidez le acometía, y allí hubiera permanecido a no acordarse de las deudas que le ahogaban y del mañana sin recursos y sin escusas para hallarlos. Venció sus repugnancias y anduvo, y suplicó. Su jefe, presentado, no quería pedir nada esperando su vez. Recordó antiguas relaciones que se habían enfria-

que el terreno faltaba bajo sus pies, y cuando aquella noche, después de engañar a los suyos que la esperaban con la angustia en los ojos, fue a calmar sus agitaciones con el aire fresco de la calle... una extraña insensibilidad se había apoderado de todo su ser.

Veía pasar indiferente los coches galoneados de los Ministros y los lujosos trenes de los grandes. Consideraba curioso la alegría de la turba que llenaba la calle. Todo era para él indiferente, hasta su propia vida, hasta los horrores del día por venir.

Solo tuvo un movimiento de cólera cuando se le acercó un amigo a estrecharle la mano y decirle: «La enhorabuena» pero se repuso, le dió las gracias y siguió embriagándose en aquel mareo de actividad que de rodeaba.

La Gaceta.

**PRESIDENCIA.**— Reales decretos admitiendo la dimisión de Gobernador de Madrid a D. Francisco Martínez Corbalán; y nombrando para este cargo a D. José Álvarez de Toledo y Acuña, Conde de Xiquena.

—Real decreto decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador de Burgos y el Juez de primera instancia de Aranda de Duero.

—Otro decidiendo a favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el Gobernador de Oviedo y el Juez de primera instancia de Llanes.

**GRACIA Y JUSTICIA.**— Real decreto instituyendo a José María Juan Gordo y Campo del resto de la pena de tres años, seis meses y veintidós días de presidio correccional que le impuso la Audiencia de Pamplona por expender moneda falsa.

—Otro cometiendo la pena de seis años y un día de presidio mayor que la Audiencia de Sevilla impuso a Antonio Frago y Varela por la de dos años, cuatro meses y un día de prisión correccional en causa por falsedad en un documento público.

**HACIENDA.**— Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Plácido Jove y Hévia, Vizconde de Campo-Grande, Subsecretario de este Ministerio, y nombrando para dicho cargo a D. Manuel de Equiluz.

**GOBERNACION.**— Reales decretos admitiendo la dimisión al Subsecretario de este departamento, D. Gabriel Fernández Cadróniga, y nombrando para este cargo a D. Emilio Sánchez Pastor.

Reales órdenes admitiendo la dimisión al Alcalde presidente del Ayuntamiento, D. Alberto Bosch y Pastorcuel, y nombrando en su lugar a D. José Añabal y Carredano.

**ESTADO.**— Telegramas recibidos con motivo del fallecimiento de S. M. el Rey.

**ULTRAMAR.**— Pagos. —El día 4 del mes próximo dará principio en la Inspección de la Comandancia Central de este Ministerio, el pago de asignaciones de señores Jefes, Oficiales y tropa de los ejércitos de Ultramar, en los días 4, 5 y 6 de Diciembre, de doce y media a tres y media de la tarde.

Los funerales del Rey.

Se celebrarán el día 10 de Diciembre, según hemos dicho, y serán costeados por el Estado con objeto de que tengan representación todas las Corporaciones, dándose al acto de este modo el carácter nacional de que careció el entierro.

Es lo más probable que la fúnebre ceremonia se verifique en la catedral de San Isidro, porque har el deseo de que se realice en el templo de San Isidro, cuyas obras de restauración y decorado en la nave principal están muy adelantadas, faltando solo las capillas. Pero no es seguro todavía que las honras puedan ser en dicho templo por los pocos días que faltan para la celebración del acto y el estado de las obras.

Oñeirá el Obispo de esta diócesis y pronunciará la Oración fúnebre el prelado de Santander.

En una conferencia que de hoy a mañana celebrará el Ministro de Gracia y Justicia con el Mayor-domo Mayor de Palacio y el Obispo de Madrid, quedarán ultimados los detalles.

Birmania pintoresca.

Los ingleses están a punto de completar con buen éxito su labor conquistadora de 1826 y de 1852, aunque, como nos hallamos en el 83, tienen la hipocresía de disimularla con el nombre de protectorado. Las tropas británicas han remontado sin grandes dificultades el río Irrawaddy, y los últimos telegramas de Londres nos aseguran que se hallan a estas fechas bajo los muros de Mandalay.

Siquiere por esto tienen gran sabor de actualidad las notas del viajero Jaest, que visitó aquel país hace cuatro ó cinco años, y que lo ha descrito gallanamente en un libro muy curioso, del que traducimos a continuación algunos párrafos.



Una multitud de perros y de cerdos: tal es el aspecto que presenta aquella población de extramuros. En cada una de las puertas de la ciudad hay un poste que sostiene una plancha de bronce, en la cual se lee la siguiente inscripción: «Esta es la capital y residencia de Mandalar, fundada en 1856 por el Rey de Siam...»

Las calles anchas, llenas de polvo, desiertas, se hallan cerradas a derecha e izquierda por tapias de gran altura, y en muchos sitios completamente decoradas; esas calles son muy rectas y están cortadas de trecho en trecho por otras, formando con ellas ángulos rectos.

Por todas partes la soledad, el silencio; nada de comercio, ni circulación, ni tiendas, y en los jardines, casas construidas sobre gruesas cañas de bambú que les sirven de pilares, en las cuales habitan los funcionarios públicos y los individuos de lo que podríamos llamar aristocracia birmana.

Tales la impresión que produjo la vista de la ciudad en el ánimo del viajero; leamos ahora lo que dice el Rey Theebaw. «Qué muchacho más guapo! Esa fue la observación que hice a mi intérprete cuando vi por primera vez al joven soberano. Y verdaderamente era un muchacho guapo, afeitado a la usanza del país, con el pelo recogido hacia lo alto de la cabeza, la cara redonda y casi blanca, los ojos ligeramente oblicuos, la boca bien formada y los labios un poco abultados. Un bigote fino y sedoso completaba aquella agradable economía. Unas bandas de muselina blanca, una túnica de seda con mangas perdidas y guarnecida con hilera de botones de brillantes, brillantes en las orejas y el collar de la Orden birmana, guarnecido también de piedras preciosas, componían el traje del joven soberano que es, positivamente, el hombre más feo que he visto en Birmania. Estaba sentado, inmovil, con las manos y los pies desnudos, lo cual permitía observar que llevaba la cara pintada y empolvada. La bebida y el tabaco son para él cosas desconocidas, y si en su cara pueden observarse señales de instintiva crueldad, no verá nadie ciertamente, las huellas de la embriaguez.»

### El colera en Isla Cristina.

De ayer 30, a las seis de la tarde, publica *El Imparcial* un alarmante despacho telegráfico acerca del estado de la epidemia.

«Huelca 30 (6:30 tarde).—Es gravísimo el estado sanitario de la Isla Cristina. En los islotes próximos a ella continúan sin cesar las invasiones.

«Siguen ausentes las autoridades locales, excepto el Secretario del Ayuntamiento.

«Los Doctores Vera y Sanz Mazón, Delegados sanitarios del Gobierno, carecen en absoluto del recurso para organizar los servicios de higiene y saneamiento.

«El Gobernador de la provincia hace frecuentes expediciones a la Isla Cristina y procura reemplazar en cuanto le es posible a las autoridades locales ausentes.

«En Gabotes, a ocho leguas de la costa, hay 2,500 confinados portugueses, que constituyen focos de infección sumamente peligrosos, que hacen necesario el aumento de precauciones sanitarias.

«Las playas están llenas de cadáveres, sepultados casi a flor de tierra.

«El Médico y el Cura párroco de la Isla Cristina se han visto desde el principio de la epidemia obligados a convertirse en enterradores.

«La población pudiente ha emigrado en masa. Carecemos de víveres, de dinero y de toda clase de elementos para combatir la epidemia.

«Por miedo al contagio, todos los pueblos inmediatos se han aislado completamente.

«Los doctores Vera y Sanz Mazón recorren de continuo la playa y los hospitales de Gabotes y de los islotes infestados, y con el auxilio de los médicos locales, que trabajan afanosamente, hacen cuanto pueden para contener los estragos del colera.

«La situación es tanto más grave cuanto que si la epidemia no es dominada muy pronto, es casi seguro que reaparecerá en el año próximo.

«Conviene recordar que en las bocas del Guadiana tuvo origen el terrible colera de 1834.

«Los pueblos sucios y pantanosos que hay en esas bocas, con clima calido; los hediondos almacenes de salazón y pesquerías, y la falta de higiene en las viviendas de los pescadores, son condiciones favorables para el desarrollo de la epidemia, que reaparecerá con mayor fuerza e intensidad hacia la primavera.

«El Gobierno portugués cuida del sustento de sus súbditos, pero las medidas sanitarias corren a cargo de las autoridades españolas.

«Urge que el Gobierno y el país presten especial atención al estado de la Isla Cristina.—El Corresponsal.

### La población penal.

La Dirección general de Establecimientos Penales publica en la *Gaceta* de hoy el movimiento de la población penal en el mes de Septiembre próximo pasado.

Existían en 31 de Agosto 17 153 varones y 860 hembras, que forman un total de 18.015 penados.

Fueron alta durante el mes de Septiembre 31 y baja por diferentes efectos 599 quedando en fin de Septiembre 17.557.

Son menores de 20 años 871 varones y 41 hembras; de 20 a 25, 4.104 y 146; de 25 a 30, 3.501 y 150; de 30 a 35, 2.362 y 63; de 35 a 40, 2.096 y 45; de 40 a 45, 1.498 y 27; de 45 a 50, 850 y 60; de 50 a 55, 594 y 52; de 55 a 60, 475 y 95; de 60 a 65, 292 y 28; de 65 a 70, 114 y 22; y de más de 70, 44 y 15.

cos, 30; comerciantes, 311 varones y 8 hembras; trabajadores, 4.699 varones y 461 hembras; dedicados a las faenas agrícolas, 6.232 varones y 35 hembras; sirvientes domésticos, 799 varones y 154 hembras; arrieros, carreteros y cocheros, 415 varones; chalanes y gitanos, 182 varones y 4 hembras; toreros, 16; carniceros, 341 varones y 45 hembras; de otros oficios y profesiones, 1.745 y 12; mantenidos por sus familias, 365 varones; vívian de rentas propias, 223 y 1; varones, 110.

Extinguen primera pena, 13.831 varones y 710 hembras; son reincidentes, de una, 2.314 varones y 55 hembras; de dos, 434 y 3; y de más, 208 y 2.

Tienen nota de desertores, 351 varones y 2 hembras.

### Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra.)

#### Los alemanes en la Micronesia.

HAMBURGO 30. Un diario de esta capital (el nombre no está claro en el telegrama) publica hoy un despacho de Yokohama (Japón), fechado ayer, diciendo que la corbeta de guerra alemana *Nyctingale*, que como es sabido está recorriendo los mares de la Micronesia desde algún tiempo a esta parte, juntamente con la cañonera *Illus*, ha plantado el pabellón alemán en el Archipiélago de Marshall, al Oriente de las Carolinas.

El telegrama añade que el Comandante de la corbeta ha declarado anexionado al Imperio todo el grupo de las islas Marshall.

(Se desmintió con este nombre un Archipiélago situado entre los 4 y 12° de latitud Norte y 168 y 176° de longitud Este del meridiano de Madrid. Compónese de un gran número de islas, la mayor parte pequeñas, descubiertas en el siglo XVI por navegantes españoles. Las más importantes son Bahani y Oathani.)

Las islas Marshall, en la Micronesia, de las cuales se ha anexionado los alemanes, según anuncia hoy el telegrama, no están comprendidas en los límites designados al Archipiélago Carolino, en el artículo segundo del protocolo entre España y Alemania, que pone término a la cuestión de las Carolinas.

La ocupación de las islas Marshall, no puede, pues, dar lugar a ningún conflicto diplomático entre España y Alemania.

El *Mesidor de Roma*, diario católico, niega hoy lo dicho ayer por el periódico *La Italia* de que se haya firmado en Roma el protocolo sobre las Carolinas.

Esto no quiere decir que el asunto no esté completamente resuelto, toda vez que las partes han firmado en Berlín y Madrid lo convenido.

#### Funerales al Rey D. Alfonso.

PARIS 30. El Conde de París ha dispuesto que, a sus expensas, se celebren el viernes próximo en la iglesia de San Francisco Javier, solemnes funerales por el alma del Rey don Alfonso.

#### El Sr. Grevy y el Gobierno francés serán representados en los funerales del Rey D. Alfonso XII.

PARIS 30. Los periódicos franceses publican hoy el texto taquígráfico del discurso pronunciado ayer por el Príncipe de Bismarck en el Parlamento alemán.

He aquí los párrafos más importantes: «Hoy he tenido la fortuna de vivir en paz y en buena inteligencia con el Gobierno francés.»

«No podemos decir lo mismo de los partidos de Francia. Los incidentes que se produjeron con motivo de las manifestaciones turbulentas en España, así como en otras diferentes circunstancias, en las cuales la opinión pública, no vigilada, ni reñada, ni influida por la prudencia del Gobierno, ha dado libre curso a su primera impresión, han probado, con gran sentimiento nuestro, que los órganos dirigentes de todos los partidos alientan el odio contra Alemania, y considerara posible la llegada, tarde o temprano, del momento del desquite contra Alemania, y la voluntad expresa de aprovechar este momento como la base más sólida de ganar el favor público en las elecciones y en la opinión de las masas.»

«Penemos es esto que no puedo negar, que causa en mí impresión profunda.»

#### Los ingleses en Birmania.

LONDRES 30 (3:40 tarde).—(Recibido en Madrid el 1.º).—Un despacho de Rangoon, fechado el 26, que publica hoy los periódicos de Londres, dice que Birmania se sometió por completo a los ingleses, entregando todos los fuertes.

Añade que el ejército birmano ha depositado las armas, y que el día 28, las tropas británicas ocuparon a Mandalar.

#### Cuestión de Oriente.

VIENA 30. Continúan las dificultades en la cuestión de Oriente.

Dos emisarios turcos han salido precipitadamente para Filipino.

El lenguaje de la prensa rusa llama vivamente la atención.

Casi toda ella se muestra inquieta de la actitud que ha tomado Austria respecto a Servia, oponiéndose a la ingerencia del Gobierno de Viena en este reino.

#### Operaciones bursátiles.

PARIS 30. Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 80.05; 4 1/2 por 100, 108.50.

Fondos españoles: 4 por 100 exterior, 51.75. Obligaciones Cuba, 450. Consolidados ingleses 100, 131.60.

Última hora: 4 por 100 exterior, 51.13 1/2. Idem amortizable, 70 1/4.

#### Vapores-correos.

CORUNA 30. Hoy ha llegado a este puerto sin novedad el vapor correo *Esperanza*.

BARCELONA 30. El vapor correo *Isla de Luzón*, de la Compañía Transatlántica, salió ayer del Port Saït para Barcelona sin novedad.

### Crónica de Madrid.

Ayer tomó posesión del cargo de Subsecretario del Ministerio de Hacienda nuestro distinguido amigo el Sr. Egüizar, quien saldrá mañana por D. rector y oficiales de las dependencias de dicho Departamento.

El Banco de España se eleva al Ministro de Hacienda la propuesta para el nombramiento de Subgobernador de aquel establecimiento, figurando en primer lugar el Sr. Facinas.

S. M. tiene el propósito de organizar su casa militar bajo otra forma aún no decidida.

No se confirma la noticia que han dado algunos periódicos sobre aplazamiento, por un año, de la boda de la Infanta Doña Enlaila con su primo el Infante D. Antonio. La ceremonia nupcial se celebrará seguramente el 10 de Diciembre.

El viernes próximo saldrán para su palacio de Sanlúcar los Duques de Montpensier.

Los Príncipes de Baviera, hermanos de S. M. la Reina Regente, que llegaron ayer a esta Corte, saldrán para Munich el día 11 del próximo Diciembre.

El treg expreso del Norte llegará mañana a Madrid el Príncipe alemán Hohenloe.

En la madrugada de hoy llegó a Irún.

El señor Obispo de Madrid ha dispuesto distribuir la limosna dada por S. M. la Reina para socorro de los pobres, en la forma siguiente:

Para las cocinas económicas en que se da de comer a los necesitados, diez mil pesetas.

Para repartir por medio de los curas párrocos, diez mil quinientas.

Para dar prendas de vestir a los niños pobres que concurren a los catequismos de las iglesias, dos mil.

Para socorrer necesidades particulares muy conocidas del señor Obispo, dos mil quinientas.

Por virtud de recientes órdenes se van incorporando al ejército activo los soldados que con licencia semestral se encontraban separados de sus respectivos cuarteles.

Una comisión compuesta de los Sres. Fernandez Arnedo, Larraide, Tutau y el síndico Sr. Villodas, visitó ayer al Ministro de Hacienda para rogarle se hiciera intérprete cerca del Gobierno del virivismo interés que tienen la gran mayoría de los accionistas del Banco, banqueros y agentes de cambio de que el Sr. D. Salvador Albacete continúe al frente de nuestro primer establecimiento de crédito.

El Sr. Camacho contestó a la comisión que siempre había considerado que el gobierno del Banco no debía seguir las mismas oscilaciones que los cargos políticos, y que como apreciaba en su justo valor los méritos del Sr. Albacete, estaba dispuesto a presentar al Consejo de Ministros el deseo de los accionistas, que era el suyo.

Y en efecto, en el Consejo de Ministros quedó acordado que continuara al frente del gobierno del Banco de España el Sr. Albacete.

#### Academia de Bellas Artes.

Ayerche a las once, celebró sesión esta real Academia presidida por el Sr. Madrazo.

Aprobada el acta anterior, el señor Presidente con las más sentidas frases, hizo un merecido elogio del que fué Presidente nato de esta y demás reales Academias D. Alfonso XII y después de deplorar su prematura muerte, propuso que se levantara la sesión en señal de luto, haciéndose constar en el acta, todo lo cual fué aprobado por unanimidad.

#### Centro de Asturianos.

Ayerche a las nueve reunió onse los individuos de este Centro para la renovación de la Junta directiva del mismo, quedando formada por los señores siguientes:

Presidente honorario, señor Conde de Toreza; efectivo, D. Ramón de Campaamor; Vicepresidentes, señores Conde de Agüera y D. Federico Ortiz; Censor, D. Regino Esalera; Bibliotecario, D. Nicomédice Casariego; Tesorero, D. Ángel Caro; Contador, D. Mariano Gor; Vocales, D. José Cerrada; D. Juan Mon; D. Amaro Méndez; D. Vicente Ortiz; D. Antonio Rodríguez; D. Rafael Aguilles; Secretario general, D. Leandro Puente; Secretarios, D. José Abego Sánchez y D. Francisco Walla.

En los primeros días del mes de Enero próximo, se celebrará el matrimonio del sobrino de Su Santidad, el Conde Ricardo Pecci, con la Condesa de Vincentini.

La ceremonia se celebrará en Rieti.

Ayerche promovieron un fuerte escándalo dos sujetos en la calle de San Vicente Baja, resultando ambos gravemente heridos.

Conducidos a la casa de socorro, se le prestaron los primeros auxilios, y luego fueron trasladados a su domicilio.

En el momento de estar apoderándose de lo ajeno una mujer desconocida en el cuarto cuartito de la casa número 19 de la calle de San Miguel fué sorprendida, ocupándose el dinero y varias ropas y alhajas, de las que ya ella había hecho inventario.

Fué conducida a la prevención del distrito, despojándola del dinero y demás efectos.

Tres barrenderos de la villa promovieron un fuerte escándalo esta mañana en la calle de los Mancebos, dándose de golpes con las escobas de su oficio.

De la reyerta resultaron dos gravemente heridos, siendo conducidos a la casa de socorro y luego al Juzgado de guardia.

Los tres eran naturales de la Coruña.

### A primera hora.

#### La reunión del Gobierno.

Desde las seis de la tarde hasta después de las ocho de la noche estuvieron reunidos anoche en la Presidencia los Ministros, para continuar ocupándose de las condiciones de los nuevos Gobernadores presentados por el Sr. Ministro de la Gobernación.

Sobre el nombre y número exacto de los elegidos para ser llevados los decretos a la firma de S. M. en el día de hoy, se guarda bastante reserva; pero es seguro que no pasarán de diez los electos, continuando esta tarde la designación.

Los nombrados hasta ahora parecen ser los de Barcelona, Sevilla, Málaga, Cádiz, Valencia, Coruña, Córdoba y Navarra.

También quedó acordado el nombramiento del señor Gutiérrez Agüera para la Subsecretaría de Estado, cuyo nombramiento aparecerá mañana también en la *Gaceta*.

El Gobierno se enteró por el Sr. Ministro de la Gobernación de que la tranquilidad pública es completa en la Península, no existiendo temores de que se turbe; por lo cual se acordó que la Guardia civil, concentrada hasta ahora en las capitales, fuera suelta para continuar prestando el servicio de su destino y atender a la seguridad personal.

El Sr. Ministro de Estado leyó telegramas satisfactorios del extranjero respecto al modo de apreciar la actual situación de España y las condiciones del Gobierno que preside el Sr. Sagasta.

Al ocuparse de política interior y de las necesidades públicas, quedaron acordados los términos del decreto para la convocatoria de Cortes y la fecha de su reunión, que se fijó para el 27 de Diciembre.

El Ministro de Hacienda sometió a sus compañe-

taron, restableciendo las delegaciones de Hacienda en las provincias, como funcionaban antes de la reforma del Sr. Coa-Gayón.

También se ocuparon los Ministros nuevamente de los funerales que han de dedicarse a la memoria del Rey D. Alfonso y del ceremonial que ha de observarse en este acto, de modo que tenga carácter verdaderamente nacional.

De los pormenores de tan triste ceremonia nos ocupamos en otro lugar.

Y por último el Gobierno acordó continuar sus reuniones diarias hasta dejar ultimados los asuntos pendientes.

El Sr. Gamazo no asistió a la reunión por encontrarse indisputo.

La declaración del estado de sitio del distrito de Cataluña no obedece a ningún acto de rebelión, sino a precauciones adoptadas por el Capitán general, teniendo en cuenta que dentro del territorio de su mando se encuentra la alta montaña catalana, que merece una activa vigilancia por parte de las Autoridades militares.

Es prematuro, según nuestros informes, cuanto han dicho varios colegas sobre el Protocolo de las Carolinas. *El Resumen*, en su número de anoche, refiriéndose a una carta que ha recibido de Berlín, publica sobre tan interesante asunto los datos que copiamos a continuación:

«El art. 1.º se refiere al reconocimiento por parte de Alemania de nuestra soberanía sobre las Carolinas.»

«En el 2.º se fijan los límites de los Archipiélagos de las Carolinas y Palcos.»

«En el 3.º se consignan las tres bases que sirvieron de fundamento al protocolo de Joló sobre comercio, navegación, etc. etc.»

«Por el 4.º se concede a los alemanes el derecho de establecer colonias agrícolas.»

«Por el 5.º se concede a Alemania el establecimiento de una estación naval y un depósito de carbón, legalizándose además la situación de las sociedades alemanas mercantiles y comerciales establecidas en el Archipiélago carolino.»

«Previénese en el 6.º que el protocolo se ratificará a los ocho días, o antes si éste se aprueba en Roma por los representantes de España y Alemania.»

«El artículo adicional dispone que si surgiera después alguna dificultad en la ejecución del protocolo, se someterá el caso a un arbitraje.»

Cumplido este deber de información, en virtud del cual nos creemos obligados a reproducir cuanto por ahí se diga sobre cuestiones que tanto importan a la patria, hemos de hacer constar que los datos del periódico izquierdista no nos parecen auténticos ni mucho menos.

Además de habernos informado en los centros oficiales, donde nada se sabía aún de positivo respecto al protocolo, la circunstancia de recibir hoy cartas de Berlín, de fecha 27, en que nada se nos dice en concreto, y el hecho de que la prensa alemana del mismo día que hemos leído con gran detenimiento guarde absoluto silencio, nos autorizan sobradamente para poner en duda la autenticidad de estos informes de *El Resumen*.

«Cuanto al telegrama de Fabra sobre ocupación de las Marshall y Gilbert por los alemanes, creemos que la más elemental previsión aconseja esperar la confirmación de ese despacho. Pero sea de esto lo que quiera, conviene no extraviar la opinión y recordar de una vez para siempre que esos archipiélagos no tienen nada que ver con el Carolino; ni en el conflicto hispano-germano se ha tratado más que de este último, cuya capitalidad, (aun parece haberse convalidado de una manera fácil al menos) reside en Yap.»

«La prensa extranjera continúa dedicando columnas y columnas a la situación de nuestro país, ya con datos de información que recibe de sus corresponsales en Madrid, ya apreciando por cuenta propia los pormenores de los presentes sucesos.»

«Los corresponsales de muchos diarios transparentes han visitado al Sr. Moret, quien con su perspicacia elocuente y ese fondo de franqueza y discreción que caracterizan a nuestro ilustre amigo, ha sabido presentarles la situación tal cual es en estos momentos. La augusta Regente no encuentra en la familia real, y sobre todo en el Duque de Montpensier, más que buenos consejos y un apoyo resuelto y decidido. Ella, por su parte, quiere que se haga política de libertad y tolerancia, que tendrá el apoyo de todos los partidos monárquicos, porque la izquierda y el General López Domínguez están comprometidos a ello por las declaraciones que hicieron al Sr. Cánovas, y saben que el Sr. Sagasta se halla dispuesto a utilizar sus servicios.»

«El eminente hombre público que se encuentra al frente del Ministerio de Estado, dice el corresponsal de *Le Temps*, en el relato de su entrevista, cree que el eslavismo ante la actitud de todas las monarquías europeas y la del Vaticano, no se atreverá a provocar la guerra civil.»

«Esto mismo parece hallarse confirmado por las palabras de D. Carlos en una conversación que tuvo en Viena con un periodista extranjero que ayer leímos en *Le Temps*, y que hoy reproduce *El Imparcial*.

«Aun cuando el eterno Pretendiente no ha perdido sus ilusiones y sueña con que de una manera natural y lógica vaya a sus manos el Trono de San Fernando, al fin existe por su parte la declaración de que el representante un elemento de orden. O esto es en sus labios una frase hueca de sentido, o significa su propósito de no recurrir a medios reprobados para conseguir un triunfo en el que solamente al que vive fuera de la realidad se le puede ocurrir pensar.»

«En Oriente las hostilidades se han suspendido. El Príncipe Alejandro, vencedor, ha concedido el armisticio que se le pedía.»

«Las potencias tratarán ahora de ajustar la paz definitiva en condiciones aceptables.»

### LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, a las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán su fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia a las otras preparaciones ferruginosas.

En 1854 la Farmacia. — *Estimada Farmacia.*

### CULTOS.

SANTO DE MAÑANA. — San Nicasio.

Adrián mártir.



## Fabulas en prosa.

### La medida de todo.

Los insectos más sabios disputaban acerca de la altura de un árbol.

—Sostengo que tiene dos millones de pasos,—decía una curiana.

—Tiene más del doble,—aseguraba con énfasis una hormiga.

—Están usias equivocados,—respondía una araña muy zancuda,—pero muy equivocados: yo he subido al árbol y no tiene cien mil.

—También subí yo.

—Yyo.

Y resultaba que todos los sabios, habiendo hecho la medida, presentaban datos muy diversos.

—Quien tendrá razón?—decía un caracol á una sanguijuela:—yo no puedo subir porque viajo con esta impedimenta.

—Tampoco he trepado, porque como tengo la piel tan delicada, me hace daño la corteza de ese árbol. Poro, V., que no es sabio por falta de patas para medir, como á mi me sucede, comprenderá en su ignorancia, que los resultados son diversos, porque cada uno mide las patas con patas diferentes. Así es que todos tienen razón y todos están equivocados.

—¿Y no se pondrán de acuerdo?

—Jamás; ninguno se resignará á medir con las patas de otro.

Cada hombre tiene en su cerebro un órgano para hacerse cargo de las cosas: los que le tienen muy desarrollado, lo ven en grande todo: los más ven en pequeño; pero no hay dos que lo vean igual á menos que carezcan de aquel órgano.

### El gato y el jabali.

—Puesto que te has comido una perdiz—decía un jabali mirando á un gato que se lamía la panza en lo alto de una encina,—haz el favor dedar unas cuantas manotadas á esas bellotas, para que caigan y yo pueda comerlas. Tengo hambre.

—Si lo haré—respondió el gato:—porque me divierte ver como se mueven y saltan de la rama.

El gato agitaba las varas del árbol y se entretenía en coger en el aire y zaraudear las bellotas que se desprendían de sus cascabillos. Entretanto, el jabali corría de un lado á otro, comiendo con ansia las que botaban por el suelo.

—Me dá lástima verte—dijo por fin el gato.—¿Por qué no imitas mi ejemplo? Mis padres eran monteses, y me escapé de la cueva para vivir en la casa de labranza. Desde entonces como con el ama de los platos mejores, y á veces salgo al campo para cazar perdices ú otras aves. ¿Por qué no dejas esa vida errante y te civilizas como yo. La civilización es cosa buena.

—Lo es para ti, querido: que de gato montes te has vuelto gato de salon; pero si yo me civilizase, ¿qué harían de mí? Pues me tratarían como á un cerdo.

Esta fábula explica por qué las gentes tienen tan diferente idea de la civilización, y la tendencia de los que están considerados como cerdos á convertirse en jabalies.

JOSÉ FERNANDEZ BREMON.

### Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Sta. Bibiana virgen y mártir y Santa Elisa.

SANTO DE MAÑANA.—San Mauro.

## Última hora.

### SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL.

Madrid 2 Diciembre (2 mañana.)

Han venido á esta córte muchas comisiones y representantes de los comites constitucionales, con objeto de tratar directamente con los jefes la resolución de las cuestiones políticas de sus localidades respectivas.

Ruis Zorrilla rechaza los ofrecimientos de los carlistas.

Madrid 2 Diciembre (2:45 mañana.)

El ministro de la gobernacion encuentra dificultades para el nombramiento de gobernadores.

Van á ser variados casi todos los alcaldes de real órden.

Madrid 2 Diciembre (3:25 mañana.)

El Gobierno se ocupa asiduamente en la cuestion de cambio de personal.

El señor Capdepon será nombrado subsecretario de Gracia y Justicia.

Madrid 2 Diciembre (4 mañana.)

El gobierno corresponderá á la actitud patriótica y sensata de los republicanos permitiendo la propaganda de sus ideas políticas. Solo reprimirá fuertemente las escitaciones á la rebelion.

La conducta liberal del gobierno es objeto de muchos plácemes.

Madrid 2 Diciembre (4:15 mañana.)  
El señor Montero Rios estudia la cuestion de enseñanza y se cree derogará inmediatamente las reformas decretadas por el Señor Pidal.

**Con diez líneas**  
puede anunciarse todo lo que se quiera. Una industria nueva, un artículo de comercio recién llegado, la pérdida de un objeto, un específico.

El que busca ó el que ofrece colocacion tampoco necesita más de diez líneas para dar publicidad á su deseo

Diez líneas en la cuarta plana de EL SERPIS solo cuestan una insignificante cantidad.

25 céntimos de peseta.

### Papeles pintados

Se han recibido completísimos muestrarios de toda clase de papeles pintados para el decorado de habitaciones, de la acreditada de

D. JUAN POBLET.

Arenal 7, Madrid,

reuniendo además de estenso y económico, es buen gusto que tiene demostrado la citada casa en todos sus trabajos.

Dichos muestrarios podrán examinarlos en casa del papelería y pintor

JOSÉ GOSALBEZ,

calle de Santa Rita, 6, principal.

ALCOY.

Alcoy: Imprenta de EL SERPIS, San Lorenzo 1

## SECCION DE ANUNCIOS.

# JOYERIA DE SERAFIN SEGURA, - MERCADO 3; ALCOY

# EL SERPIS

Diario de la tarde.

El periódico de mayor tamaño y mas lectura de la provincia. Contiene gran número y variedad de secciones; noticias de interés para la localidad y la extensa region de este antiguo reino; noticias adelantadas de toda España y del Extranjero; servicio completo telegráfico con noticias de todo el globo; servicio telegráfico especial de Madrid con las mas interesantes novedades de última hora; artículos doctrinales, literarios, científicos de conocimientos útiles; en una palabra, cuantos alicientes pueda ofrecer al lector el periódico mejor confeccionado y mas importante.

Precios: En Alcoy, Un mes 1 peseta 50 céntimos

Fuera de Alcoy, Trimestre 5 ptas. 25 céts.

Extranjero y Ultramar los mismos precios con el recargo del franqueo.

ANUNCIOS.—Los anuncios, en la seccion destinada á los mismos se insertan á 2 1/2 céntimos de peseta línea corta. En las demás planas á precios convencionales.

## CAJA DE AHORROS Y DE CREDITO.

Domicilio social: Cedacercs 7.—Madrid.

Venta á plazos de valores públicos, cotizados en Bolsa, con interés y con premios de amortización desde 1000 hasta 200000 francos en metálico.

Esta Sociedad, para facilitar el ahorro, fuente de la riqueza, proporciona la adquisicion de valores públicos de primer órden, como obligaciones de *Credit Foncier de France*, de la *Ville de Paris*, etc., garantizados por el Estado, con la gran ventaja de que el suscriptor, en vez de tener que pagar su valor en el acto, lo vá satisfaciendo en pequeños plazos de 5, 10 ó 20 pesetas mensuales.

Los beneficios que al Suscriptor reporta son los siguientes:

1.º Cobra, desde el primer plazo, el cupon correspondiente á toda la obligacion.

2.º Opcion á los sorteos, es decir, que con un solo desembolso de 5, 10 ó 20 pesetas puede lograr un premio de 100.000 ó 200.000 pesetas.

3.º Seguridad absoluta y evidente, pues esta Sociedad, única de su clase en España, no guarda esos valores en el extranjero, ni los retiene en su poder, como las demás compañías, sino que los pone en depósito, á nombre del suscriptor en el *Banque Transatlantique* Alcalá 33 y 35 Madrid, que garantiza su custodia, cobra y paga en su caso á los suscritores.

4.º Entrega á los suscritores que lo deseen del cupon legítimo del título adquirido por su cuenta.

Representante en Alcoy, Sr. D. Serafin Segura Domenech, Mercado número 3.

## Ferro-carriles económicos de Villena á Alcoy á Yecla y á Alcúdia.

SERVICIO DIARIO DE COCHES DILIGENCIAS DE ALCOY Á BAÑERAS Y VICE-VERSA

Precio del billete diligencia 2.º 50 pesetas.

Salida de Alcoy 12:45. De Bañeras á la llegada del tren-correo.

En el Despacho Central de esta Ciudad, se despachan billetes directos y facturan equipajes para toda la línea de Madrid.

El Despacho Central sigue admitiendo la correspondencia franqueada para depositaria en el buón del coche-correo en Bañeras hasta las 12:45.

### Traducciones

Se hacen con la mayor correccion, de los idiomas francés é inglés

Informes en esta Administracion.

El material reunido en este Establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, circulares, setados, prospectos, facturas, menubres, etc. etc., con la mayor prontitud y economía.

IMPRESION

## GUIA DEL COMPRADOR EN ALCOY.

Anuncios recomendados.

LOZA y CRISTAL.  
D. José Martínez  
Mercado 18.  
(La Perla.)

LA VALENCIANA  
Primitiva Fuseraria  
D. Francisco Hurtado  
Escuela 8.

PAPELERÍA,  
Manuel Moltó  
Escuela 4.

LAMPISTERÍA,  
D. Desiderio Margarit  
San Lorenzo 23  
(Tienda de la Campana.)

Comestibles y Ultra marinos  
TIENDA DE STA LUCIA  
D. Manuel Segura  
Sto Tomás 3.

GORRERÍA  
Eduardo Martínez  
Val 17

AGUARDIENTES Y ESPIRITUS  
D. Francisco Giner  
S. Miguel 40.  
Esquina á la calle Mayor

ZAPATERÍA,  
D. Francisco Badia  
S. Lorenzo 2.

CAFÉ Y FONDA,  
D. Lorenzo Rigal,  
Plaza de S. Agustín 20.

DROGUERÍA S.  
D. Eduardo Fiol,  
Mercado 2.

## CAISSE DES TRAVAILLEURS

L. Durlot et C.º 15, rue Richelieu.-Paris

Sociedad auxiliar del ahorro y del crédito.

SUCURSAL ESPAÑOLA, DORMITORIO SAN FRANCISCO 3. —BARCELONA.

VENTA A PLAZOS

de Valores públicos garantizados por el Estado, cotizadas en Bolsa, con intereses y con primas de amortización desde 1.000 hasta 200.000 francos en metálico.

Esta Sociedad favorece el ahorro que es el principio de la fortuna, dando facilidad para adquirir valores públicos de primera clase garantizados por el Estado, tales como Obligaciones del «*Credit Foncier*, Banque hypotécaire, Ville de Paris» etc., los que, además de tener sus intereses fijos obtienen primas de amortización desde 1000 hasta 200000 francos en metálico. Esta facilidad para la adquisicion se entiende que, en vez de pagar el suscriptor en el acto, estos valores, los obtiene haciendo pequeños desembolsos mensuales de 5, 10 ó 20 pesetas.

Los beneficios que resultan al suscriptor por este sistema son los siguientes:

1.º Cobro desde el pago del primer plazo mensual, del cupon de intereses correspondiente á toda obligacion.

2.º Opcion a los sorteos que tienen lugar para la amortización, es decir, que con solo el desembolso de primera mensualidad (5, 10 ó 20 pesetas) se puede lograr un premio por entero desde 1.000 á 20 000 francos.

3.º Constitucion de un capital, por cuanto al realizar el pago del último plazo (sea 25 ó 30 meses) el suscriptor, la Sociedad le hará entrega definitiva del título á él perteneciente, pudiendo desde entonces disponer de él de la manera mas libérrima y absoluta guardándolo para continuar participando á los intereses y á los sorteos, ó vendiéndolo para recuperar las cantidades que hubiese satisfecho.

La CAISSE DES TRAVAILLEURS es la primera establecida en España y la sola que ofrece

1.º Un Consejo de Inspeccion Español nombrado para la fiscalizacion y vigilancia de las operaciones efectuadas en el país (art. 14 de la Escritura social).

2.º Entrega al suscriptor del cupon legítimo del título adquirido, el cual puede descontarse en la misma Sociedad así como en los Bancos de España y Extranjeros.

3.º Sucursal Española sometida á todas las Leyes del país á la línea La entrega al suscriptor de los legítimos cupones del título adquirido es la única garantía seria que puede darse al suscriptor, pues el depósito de los títulos en un Banco Español, tal como alguna Sociedad pretende no es mas que una garantía ilusoria puesto que no puede hacerse ese depósito nombre de un suscriptor que no haya pagado el título.

Para mas informes y suscripciones dirigirse á D. Antonio Valor Moltó, delegado en esta. San Cristobal 26-